



Citar este número al responder:
0741 – 1196342022

Guadalajara de Buga, 6 de enero de 2023

Señor
JULIO CESAR VELASCO MONTAÑO
Sin domicilio conocido

Asunto: Citación a notificación Auto de trámite

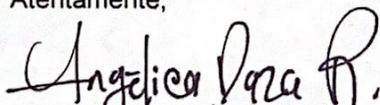
Comedidamente me permito citarlos, a fin de surtir el acto de notificación personal de la Resolución 0740 No. 0741 – 001775 del 2022 *"por el cual se resuelve de fondo el proceso administrativo sancionatorio ambiental del expediente 0741-039-002-023-2019"* de fecha 26 de diciembre de 2022 dentro del expediente 0741-039-002-023-2019, proferida por la Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CVC.

Por lo tanto, solicitamos su presencia en este despacho, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente citación, de conformidad con el artículo 67 de CPACA – Ley 1437 de 2011-. En el evento, de su no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la norma ibidem.

En el evento en que usted autorice a este despacho hacer la notificación por medio electrónico, sírvase indicar en forma expresa el correo electrónico al cual se va a notificar, lo anterior, de conformidad con el artículo 67 numeral 1 CPACA.

Cualquier información la puede remitir a la sede en el Instituto de Piscicultura (enseguida del Batallón Batalla Palace) en Guadalajara de Buga, Valle del Cauca, teléfono 2379510 ext. 2434 o por medio del enlace <https://cvc-pqrweb.arqbs.com/PQRDWeb/>.

Atentamente,


ANGELICA MARÍA DAZA RIVERA
Técnico administrativo – DAR Centro Sur

Proyectó y elaboró: Angelica María Daza Rivera – Técnico operativo

Archívese en: 0741-039-002-023-2019

INSTITUTO DE PISCICULTURA
BUGA, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2379510
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida.

Página 1 de 1

VERSIÓN: 11 – Fecha de aplicación: 2021/11/24

CÓDIGO: FT.0710.02